

ACTA N° 17- 2009.-

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2009.-**

Siendo las 10:12 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Maricán Maricán, Señor Alcalde don Humberto Catalan Candia, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 09/06//2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
 - 5.1.- Modificación Presupuestaria Área Municipal-DAF-
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 09 DE JUNIO DE 2009.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 16 / 2009, de fecha 09 de Junio del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales.

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

2.1.- Fax de la Asociación Municipalidades Región de la Araucanía, informando que la Jornada de Capacitación para los Concejales se realizará el día 20.06.09 desde las 9:30 en Salón Villarrica de Hotel Frontera.

2.2.- Carta de fecha junio 2009, de la Directiva Centro de Padres Apoderados y directiva de Alumnos del 8° A de la Escuela Las Americas, quienes solicitan colaboración en el financiamiento de los pasajes y alojamiento para gira de estudios que realizaran a Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Sr. Alcalde, informa que la directiva conversó con él y gestionó con el Diputado Tuma, quién se comprometió a financiar la estadía para las 30 personas y llevarlos al Congreso y a la Moneda.

2.3.- Solicitud de fecha 12.06.09, del Club Deportes Temuco de Villa los Ríos quienes solicitan implementación deportiva para sus series Infantil y Juvenil por un valor de \$500.000.-

Sr. Alcalde, menciona que dentro de las posibilidades presupuestarias del municipio se podría entregar una ayuda similar a la que se le otorgó al Club Deportivo Los Potables.

2.4.- Solicitud de fecha 15.06.09, del Club Deportivo Sol de América, quienes exponen, caso social, y solicitan se les facilite la casa Habitación de propiedad de la Municipalidad, temporalmente mientras se les aprueba su vivienda, para la familia de don Armin Orellana y doña Mirta Gomez.

Sr. Alcalde conversó con la afectada, y la derivó donde la Daem(s), quién le informó que en la parte legal no corresponde que el municipio le facilite esta infraestructura a personas que no están vinculadas con la Municipalidad independientemente si residen en el sector o no.

Concejal Sr. Salazar, agrega que la gente no está informada, que tanto el Concejo como el municipio pueden aprobar su solicitud, ya que no tienen ingerencia en ello.

Sr. Alcalde solicita se le responda por escrito a la afectada, a través del Departamento de Educación.

2.5.- Carta de fecha 08.06.09, del Colegio de Profesores de Chile A.G. Directorio Comunal Pitrufrquén, quienes expresan haber resuelto reintegrarse a las clases a contar del día 08.06.09, con recuperación en una semana de vacaciones de invierno, de acuerdo a lo concensuado con el Departamento de Educación Municipal, y el Colegio de Profesores y que fuera comunicado a la SECREDOC.

2.6.- Carta de fecha 01.06.09 de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, invitando a participar del Seminario de Capacitación “Desarrollando Competencias para la Administración y el Fortalecimiento del Capital Humano”, a realizarse los días 22 al 26 de junio de 2009, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Mendoza, Republica Argentina.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- Comienza informando que se le ha dado solución al problema del mobiliario de la Escuela Ula, ya que se ha obtenido el RS para poder adjudicar, y contar prontamente con los muebles requeridos, agrega que el plazo para entregar toda la documentación al Ministerio de Educación, para la jornada escolar completa no es para fines de junio si no para fines de julio, se espera que para esa fecha este resuelto lo del mobiliario.

3.2.- A continuación anuncia que el día miércoles 17 del mes en curso, se inaugurará la Sala Cuna y Jardín Infantil, de Villa los Volcanes, con una inversión de \$88.935.487.- a la que asistirán autoridades Nacionales en conjunto con la Intendenta Regional, el horario de la actividad se confirmará dentro del día. Dicha infraestructura estará en funciones a contar del día 24 o 25 de la próxima semana.

3.3.- A su vez comenta que un equipo municipal liderado por el Administrador, se encuentran gestionando el Presupuesto Participativo y el día jueves 18 se trasladarán hasta la ciudad de Lautaro a conocer la experiencia que ha desarrollado con éxito esa comuna.

3.4.- Por otro lado menciona que producto de los comentarios suscitados respecto a la contaminación de la Empresa Surlat, indica que a la Municipalidad no ha llegado formalmente un escrito ni verbalmente, manifestando dicha situación, igualmente se colocó en contacto con la Directora Regional de la CONAMA la Sra. Jovanka Pino, para que esté informando al respecto, recientemente le comunicaron que a la empresa se le realizó un sumario sanitario, donde ya entregó sus descargos, resultados que estarán los próximos días, los solicitó para darlos a conocer al Concejo y la ciudadanía.

3.5.- Por ultimo, anuncia que el jueves 18 del presente, se hará entrega de los Títulos de Dominio a 19 beneficiarios de la comuna, a la que asistirá el Seremi de Bienes Nacionales, Sr. Hernán Robinsón López Soto, a lo que invita a los Sres. Concejales.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

No Hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Modificación Presupuestaria Área Municipal-DAF- Sr. Alcalde ofrece la palabra a la Srta. Mónica Rivera Vargas, Daf quién da a conocer el siguiente proyecto:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
08	03	003		Aportes Extraordinarios		3.050.-
TOTAL M \$						3.050.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
21	01	005	002	Bono de escolaridad		500.-
21	02	004	006	Comisión de Servicio en el País		1.000.-
21	02	005	002	Bono de Escolaridad		50.-
22	11	002		Cursos de Capacitación		1.500.-
TOTAL M \$						3.050.-

Señores Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria Presentada.

6.- INCIDENTES.

Sr. Presidente ofrece la palabra a la Srta. Mónica para informar al concejo respecto a la visita de dos consultores para la Auditoria.

Srta. Mónica, informa que se trata de la visita de don Baltasar Meza y la empresa Capacit, ambos valores son bastante honorosos, siendo exhaustivos en el costo de 4 años a la fecha, lo que significará dos meses de trabajo para revisar, y emitirán una propuesta dentro de la próxima semana del producto que entregarán y los montos.

Sr. Alcalde, agrega que no hay mucha experticia en el área municipal manifiestan que el valor real no lo van a dar hasta que no se licite.

Sr. Alcalde Ofrece la palabra a señores Concejales.

6.1.- Concejal Sr. Reus, expone que:

* En el recinto del cementerio solicita que, se realice un tendido eléctrico para el cementerio nuevo, para realizar trabajos en tumbas.

Sr. Alcalde, menciona que en la 2º cuota IRAI para realizar trabajos tanto en el cementerio de Comuy como en mejoramiento de vereda del cementerio de acá, no se contempló el tendido eléctrico. Agrega que tiene entendido que la Sra. Oriana Bonvallet, Dom, se reunió con las personas que realizan trabajos en construcción de tumbas ya que ellos usan agua y electricidad municipal y no cancelan por sus gastos. Pero en todo caso se va a considerar la solicitud para ver de que manera se puede hacer con recursos municipales.

*Para la familia Huaiquimil, del sector Inoco, recargar 300mts. de camino.

*Reparar luminarias en el sector L. Gallo Sur, igualmente que en la Villa Pinochet.

*Reparar luminarias en sector Faja Maisan, alrededores de la Cooperativa (coordinaran fecha y hora para reunión con el Sr. Alcalde y el Electricista Municipal).

Sr. Alcalde, manifiesta al Concejal Sr. Marican, que se realizó el llamado a licitación para tapar los baches de las calles de Balmaceda con Casanova, lo que no se puede tapar son los baches de las tapas de los colectores ya que afectaría a trabajos que realiza la empresa de Aguas Araucanía, analiza la medida de adquirir tapas de alcantarillas de bajo espesor, para instalarlas sobre las ya existentes.

6.2.- Concejal Sr. Salazar, menciona que en el último tiempo ha habido problemas en Educación, que si bien la Srta Dedi presentó un plan de trabajo para recuperar clases, hay gente que se vio afectada y no se tomó en común acuerdo con los apoderados, ya que el último niño llega de regreso a su hogar a las 20 horas y se levanta a las 6 de la mañana, por lo que es muy desgastador para los pequeños. A su parecer falta coordinación en el colegio, muestra un comunicado del director del colegio a sus apoderados informando los horarios de recuperación, lo que no le parece, así también dice que los niños esperan 1 hora ½ para que los pase a retirar la locomoción municipal, el visita el colegio todos los días, por lo que se percata que no hay un mínimo de orden en el horario de salida, alude que ocurrió un accidente dentro del establecimiento, un niño cayó de una escalera y fue retirado por la ambulancia.

Srta. Dedi, dice que en un plan de recuperación lo más importante es que los alumnos tengan una significativa recuperación, si bien los profesores tienen sus derechos y los soliciten, pero esto, sin afectar a los propios alumnos, la situación surgió de los profesores, en reunión del día miércoles pasado, expresaron que habrían conversado con los apoderados. Agrega que con la escuela ULA se complico la coordinación del horario con el transporte escolar dado que tiene jornadas diferentes a los otros colegios, los alumnos del Liceo tienen salida a las 18 horas, por lo que se conversó con el Director para que los alumnos que viajan se retiren a las 17 horas.

Agrega que el Furgón va a Los Galpones y vuelve, el Sr. Reyes distribuye alumnos en el sector urbano, poblaciones y sector Chanco, se espera hacer un tercer viaje.

Menciona que desde el año 2008 ha solicitado que una persona se responsabilice de entregar a los niños a cada transporte, pero hasta la fecha no hay respuesta da como ejemplo la Escuela J. Bautista Chesta donde hay una persona que se preocupe de recibir los niños y de entregarlos por la tarde a los choferes, agrega que se están haciendo grandes esfuerzos para que esto funcione

Sr. Alcalde, dice que se remita un oficio desde la Alcaldía, al Director de la Escuela ULA.

Sr. Juan José Chesta, Director de Transito, dice que un reductor de velocidad cuesta 1 millón de pesos lo que no es nada comparado con la vida de un niño. Es política de CONACE, que los niños sean retirados desde el interior de los colegios, solicita autorización para entregar más adelante una propuesta.

Continúa, Concejal Sr. Salazar, para solicitar:

*Reparación de camino Tiltil familia Inalef Reuque, en Dalpin Coihueco, Sr. Julio Amulef, ripio y motoniveladora, familia Nahuelfil Bello, entrada de Quiquilco, a mano derecha reparación de camino particular, (vive un niño que va a la Teletón).

*Reparación de puente y camino familia Curihual San Martín. Sector Chada.

Sr. Alcalde, con respecto a esto último dice que se vió el problema en terreno, se gestionó, vino Vialidad, existe una demanda en contra del Sr. Candia. Este señor levantó una alcantarilla y hechó las maquinarias municipales cuando se fue a reparar el camino, Vialidad no trabajará en el.

6.3.- Concejal Sr. Cuminao, tomando el tema planteado por educación, dice que sería conveniente conversar con los centros de padres y apoderados de los establecimientos.

Da a conocer que está trabajando en un proyecto para el aprovechamiento del caudal de aguas del Río Toltén, mencionando que según estudios revisados por él, a un plazo como el año 2015 la Región tendrá un clima similar al Norte, por ello en los valles transversales de la IV Región. Se trabajó en hacer embalses, para ello se tienen que inundar ciertos sectores y así acumular agua del río. Propuesta que presentará por escrito al Concejo y solicita autorización para trabajar con funcionarios, en los próximos meses, todo con el fin de aprovechar este recurso.

6.4.- Concejal Sr. Luis Maricán, expone preocupación de vecinos del sector Balmaceda y Casanova, ya que se alegrarán por la noticia dada, es de esperar que la próxima semana se de solución, y se tapen los hoyos.

Luego solicita:

*Copia de Oficio remitido a Vialidad referente al puente Mahuidanche.

*Informa que en el sector Quinqué a 1 km. de Comuy, particulares cortaron árboles nativos que estaban en la vía pública.

*Referente a la seguridad de los niños de la Escuela ULA, dice que se pudiera demarcar la entrada de cordillera a mar.

Sr. Chesta, dice que particulares y profesores se pudieran estacionar, por calle Gronow siempre cuando se le instale una reja similar a la que esta en la Escuela Madres Dominicás frente a la Plaza.

6.5.- Concejal Sr. Candia, menciona que lo que manifiesta la Srta. Dedi, es que al parecer los Directores no cooperan, ella es la Directora Comunal y para la recuperación de las clases aún que tengan que viajar el día sábado lo deberán hacer. Si las escuelas no quieren seguir instrucciones es bastante negativo, pero es ella quién coordina. Solicita el total respaldo a la Srta. Dedi López para que decida y pueda sacar adelante esta situación. Le parece una falta de respeto que los profesores no acaten las disposiciones.

Referente a los estacionamientos, por V. Mackenna dice que hay menor tráfico que por Gronow y serviría para los profesores.

Luego dice que le parece importante lo planteado por el concejal Sr. Cuminao en torno a las aguas del río Toltén, ya que quién es dueño de las aguas no permiten que se las ocupe, se debe mejorar la ley de aguas para que éstas puedan se puedan ocupar, desea una buena gestión en la propuesta, con todo ello podemos tener una mayor superficie regada.

*Solicita reparación de 500 mts. de camino a petición de la sra. Ufilda Alarcón, en 3ª faja Coicoma esposa del Sr. Ruben Muñoz.

*Camino 5ta faja Km. 24 Sr. Eliécer Martínez se le rebajó el cerro pero el ripio quedó solo al comienzo, solicita se puedan programar.

Menciona que en reunión pasada se le encomendó averiguar temas de los terrenos donados por Fourcade, donde hay que hacer una ampliación de inventario que se realiza en Temuco y se debe inscribir en Bienes Raíces de Pitrufquén, lo que se hizo en mayo de 2009, por lo tanto ese terreno ya es de propiedad de la Municipalidad de Pitrufquén.

6.6.- Concejal Sr. Lizama, manifiesta los siguientes puntos:

*Reitera que siempre ha comentado las irregularidades existentes en la escuela ULA, y no se ha podido hacer una comisión para verlas en terreno, cree que allí se debe aplicar la autoridad sin faltar el respeto a los padres, apoderados y alumnos.

*Luego manifiesta situación que se ha venido dando en el tiempo con el Sr. Administrador Municipal, dice que a su juicio su participación es grosera y grotesca no sabe en que momento se le asignó tanta responsabilidad, revisó la disposición legal, la que no menciona que el deba intervenir, ya que por sus reiteradas intervenciones no deja espacio de participación a los Sres. Concejales, tiene mayor ingerencia que los jefes de departamentos, en ocasiones ridiculariza al Sr. Alcalde, lo deja sin atribución, recalca que él es Administrador de la gestión municipal, no del Concejo, además no es un séptimo concejal pide que se ordene la reunión sólo en ese aspecto. En las Actas aparecen largas intervenciones del Sr. Jaramillo de 7-8 líneas y sólo 2 – 3 de los Concejales, hace quedar mal al Alcalde, en su caso personal lo descomponen, participa sin autorización.

*En otro punto informa que por la pavimentaciones ha habido roturas de pavimento en diferentes veredas, en forma legal rotura y reposición autorizados por SERVIU, pero los contratistas no acatan las disposiciones legales rompen indiscriminadamente y el único organismo que autoriza es SERVIU, agrega que dejan pastelones, escombros, etc. Por ello entregó copia de un documento al Sr. Eric Aravena, de la DOM, para que esté en conocimiento de cómo se debe operar emitido por el SERVIU.

En la comuna no se está FISCALIZANDO.

* En otro tema menciona que habido varios actos delictuales últimamente, por lo que aún sigue pendiente la reunión con el Mayor Comisario, están ocurriendo una serie de asaltos y recientemente un ataque con bomba molotov que fue lanzada a un vehículo estacionado, por lo que le urge la reunión, esto último lo considera como un acto terrorista se debe prevenir y coordinar.

Sr. Administrador, solicita la palabra donde hace mención a la Ley 18.695, respecto a la función jerárquica, en el municipio, las argumentaciones del Sr. Lizama, son vagas ya que el realiza una buena labor la que ha sido manifestada por el Concejal Sr. Candia, agrega que son evidentes sus diferencias y que más bien podrían ser políticas, siendo el Concejo en pleno quién lo determina, no tiene problemas para seguir trabajando.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,00 horas.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO**

**OSVALDO VILLARROEL CARRASO
SECRETARIO MUNICIPAL**